

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1.75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas.  
Remitidos y anuncios precios convencionales.  
No se devuelven los originales.

**DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS**

**REDACCION**  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, extravelo esquina á la Rambla de San Juan.

**TELEFONO NUM. 13**

**ADMINISTRACION**  
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.  
**PAGO ADELANTADO**

Año XXX

TARRAGONA: Sábado 5 de Marzo de 1904

Num. 54

## Anuncios recomendables

### ¡PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

#### INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Adrián, Eusebio Palatino y Justo mrs: y Juan José de la Cruz.  
Santos de mañana.—Stos. Marciano ob. y mr: y Olegario ob.

### ORACION DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza. La exposición de S. D. M será por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde, de cuatro y cinco á siete.

Mañana empieza en la iglesia de religiosas Oblatas del Stmo. Redentor siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al pie de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

### CULTOS DE HOY

San Juan Bautista.—Prosiguen los ejercicios espirituales para señoras á cargo del Padre Bartoli de la Compañía de Jesús. Por la mañana, á las seis y media misa explicada y plática. Por la tarde á las seis, Rosario, cántico, plática, cántico, sermón y cántico.

Sagrado Corazón.—Continúa á las siete y media de la mañana durante la misa la novena de la Gracia. Por la tarde, á las seis, Rosario y "Via Crucis".

Carmelitas descalzas.—A las cinco de la tarde continuará como todos los sábados el septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, predicando sobre el tercer dolor un Padre Carmelita y luego se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

### CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego habrá misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual con sermón á cargo del orador cuaresmal Rdo. P. José Font. Por la tarde, á las cinco Rosario cantado por ser primer domingo de mes, luego punto doctrinal, canto de letrillas, sermón por el mismo orador, rezo de la estación mayor, y procesión de la Cofradía del Rosario por el interior del templo, terminando con la Salve.

Stma. Trinidad.—La Archicofradía de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará sus ejercicios mensuales con misa de Comunión general y plática á las siete y media; á las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde á las tres y media, exposición, Rosario, canto del Trisagio, ejercicios propios, letrillas y reserva.

San Francisco.—A las ocho misa de Comunión general de la Cofradía del Rosario. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde á las tres y media, Rosario y solemnes estaciones del "Via crucis".

San Juan Bta.—Como terminación de los ejercicios especiales habrá comunión general con plática por el P. Bartoli á las siete y media. A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde á las cinco, conclusión de los Santos ejercicios con sermón por el mismo orador y cánticos.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, misa de comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y San Luis Gonzaga. Por la tarde á las cinco y media, exposición, Rosario, Trisagio cantado, sermón y reserva.

Beneficencia.—A las tres y media de la tarde Rosario y solemne "Via crucis" cantado por el septimino de la Academia de ciegos.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Carmelitas descalzas.—A las nueve y media oficio por la Comunidad. Por la tarde á las cinco Rosario, sermón cuaresmal y canto de la pasión.

San Miguel.—A las siete misa de comunión general de los Hijos de María y luego las oraciones de la visita.

### MES DE SAN JOSÉ

Continuará durante la misa en las iglesias siguientes.

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Stma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

Sagrado Corazón.—A las siete y media.

San Juan Bta.—A las cinco y media.

Religiosos descalzos.—A las siete.  
San Miguel.—A las siete.  
Domingas de la Presentación.—A las seis y media.  
Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.  
Jesús María.—A las seis de la tarde

## San José y la Natividad

(DE COLABORACION)

En todas las circunstancias que precedieron, acompañaron y siguieron al natalicio del Salvador del mundo brilla con luz, meridiana la sabia economía de la Providencia que se sirve de los ambiciosos planes de los potentados de la tierra para la consecución de sus altísimos é inescrutables designios. El emperador Augusto ordena desde Roma un censo general de todos los súbditos de las águilas romanas y nuestro San José obedeciendo ciegamente las órdenes del que ejerce la suprema autoridad, abandona sin replicar su casita de Nazareth en compañía de su virginal esposa á fin de inscribirse en Belén de cuya ciudad eran oriundos sus ascendientes. Ni le arredra el estado de María, ni las penalidades del camino, ni la escasez de medios para subsistir á las más perentorias necesidades del viaje que le obligan á buscar un refugio en un humilde portal, bajo cuyas derruidas bóvedas se desarrolla el hecho que ha tenido más trascendental importancia para los destinos de la humanidad.

No es pues de extrañar que el pueblo fiel celebre este segundo dolor experimentado por el patriarca santísimo en vista de las humillaciones, burlas y privaciones sufridas por la Emperatriz de cielos y tierras y comparta con él el gozo inefable en que se trocó aquel dolor al ver al divino Niño festejado por la corte angélica y venerado como Rey por los humildes pastores. Con este ejemplo los cristianos aprenden á sufrir con resignación y hasta con alegría las contradicciones y trabajos anejos á esta vida, recibiendo los gustos y sometiendo á los designios del Altísimo lo mismo en los sucesos adversos que en los favorables.

Si todos imitaran la conducta de José el pavoroso problema social que se cierne amenazador sobre la sociedad se resolvería por sí mismo, sin los cataclismos que han producido y producirán fatalmente las utópicas predicaciones de los falsos redentores del pueblo.

R. B. F.

### NOTAS DE LA VIDA

## LOS DUELOS Y LA JUSTICIA

Aquella teoría clásica del Derecho penal que presentaba todo el orden jurídico subvertido por la mera comisión de un delito, no deja de tener su parte de verdad. A primera vista parece inverosímil que una cosa tan vasta y sólida como el orden jurídico se bambolea ó se trastorne porque un hombre desobedezca los mandatos de la ley. ¿Cómo es posible que un caso particular, que comúnmente no perjudica más que á una ó á pocas personas, y del que ni siquiera

se enterarán muchos, introduzca tamaña perturbación en el Derecho?

Dejando á un lado la parte filosófica de la cuestión, terreno desde el cual no es difícil defender la teoría de la perturbación total del Derecho, de la solidaridad de todos los derechos particulares y de éstos con el general, vamos á la práctica que nos brinda ahora un ejemplo en el caso de un desafío reciente.

El duelo es un delito. Pero es un delito que no se castiga. Le ampara la costumbre; fuertes preocupaciones sociales, no sólo le disculpan, sino que aun le imponen. Todo lo que consta escrito en el capítulo IX, título VIII del libro 22 del Código penal es letra muerta y podría suprimirse, sin que variara en nada el estado presente, puesto que de hecho suprimida está la aplicación de esas disposiciones penales.

Pero como de derecho siguen en el Código, alguna vez intervienen, ó hacen como que intervienen, los Tribunales en los lances entre caballeros. Y aquí es donde vemos aquella solidaridad del orden jurídico, mentada antes. El desperfecto causado por el desafío en el suodicho orden jurídico trae otros desperfectos no menos sensibles. La intervención de los Tribunales de Justicia, reducida á una especie de protesta platónica, sin consecuencias prácticas, suele ser una de las peores consecuencias morales de estos duelos y quebrantos.

De vez en cuando un fiscal del Tribunal Supremo expide una circular contra el duelo. Es costumbre que los señores fiscales del Supremo dicten circulares, y al fin y al cabo, en el Código penal siguen, aunque estén retiradas de la circulación, las sanciones contra el duelo. Y llega un desafío sonado, se entra todo el mundo, se publican todos los pormenores en los periódicos, y al cabo la administración de justicia tiene también que enterarse, aunque sea en su día.

Al fiscal le toca la parte menos enojosa; denuncia el hecho al Juzgado, excita su celo, y con eso ha cumplido su misión, puesto que en estos casos no suele haber una sola inspección minuciosa del sumario, ya que todo el mundo sabe que el sumario no ha de conducir á ninguna parte. Pero el pobre juez, con el celo ya excitado, se encuentra en la situación mas desagradable que puede darse. De las declaraciones que toma resulta que no ha habido tal desafío. ¡Pura malicia de las gentes! ¡Inventiva desforada de los periódicos! ¿Quién dijo que los señores don Fulano y don Zutano se han batido en desafío? lo ha dicho todo el mundo, pero no importa. El hecho es que D Fulano y D. Zutano son aficionados al inocente deporte de tirar al blanco, aunque no lo hayan hecho hasta entonces en su vida, y el día de autos decidieron consagrarse á esta honesta diversión, en compañía de varios amigos. Hasta llevaron algún médico, por precaución; ¡es tan peligroso jugar con armas de fuego! Para mayor comodidad, se pusieron uno enfrente de otro, y ¡quién lo había de pensar!, un tiro desgraciado le

rozó] la piel á don Zutano, ó se la agujereó, que es peor.

El juez oye imperturbable éstas ó parecidas cosas. Y ese juez es un funcionario recto, probo, severo tal vez, que cumple su misión en los demás sumarios que instruye, que desempeña seria y dignamente su función de magistrado, que ha descubierto crímenes, que ha sabido discernir la verdad de la mentira en las declaraciones de procesados y testigos. Y ese juez no puede no debe creer que sea verdad lo del tiro al blanco. Está convencido de todo lo contrario. Pero la conspiración general á favor del duelo pesa sobre él, y tiene que hacer que no vé, ni oye, ni entiende.

Pues, para esto, ¿no sería mejor que los Tribunales ignorasen oficialmente el duelo? Tampoco sería airosa entonces la posición de Temis con tal venda en los ojos; pero ¿á quien escribir actuaciones, á que gastar tinta, papel y tiempo y distraer la atención de los muchos asuntos que á su cargo tiene un juez de primera instancia, si el resultado ha de ser el mismo?

Lo más franco sería derogar el capítulo del Código penal que trata del duelo. Pero, ¿quién sanciona ese atropello de la ley moral y declara lícito lo que hasta ahora es tolerado? Y, ¿qué remedio queda? ¿Seguir con la cómica simulación de los ejercicios de tiro al blanco y los asaltos de armas, con armas de punta y filo? ¿Seguir imponiendo á la toga un papel en estas faras? Ya que las costumbres impiden castigar con severidad el duelo más práctico fuera sustituir las penas vigentes, que no rigen, por penas pecuniarias proporcionales á la posición de los duelistas, que al menos serían una contribución puesta á la arrogancia, á la ira, al matonismo, un impuesto sobre el vicio de andar á tiros y á estocadas.

EL LICENCIADO ANDRENO.

## Los créditos extraordinarios de Guerra y Marina

He aquí los términos en que aprobó el Congreso el proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito á Guerra y Marina para el año actual:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 5.824.500 pesetas á un capítulo adicional de la sección 4.ª «Ministerio de la Guerra», del corriente año económico 1904, con destino á la fabricación y adquisición de pólvoras, cartuchería, proyectiles, artificios, juegos de armas y demás material y efectos necesarios para el servicio y remociones en las plazas del material de artillería, así como para su recomposición y emplazamiento.

Art. 2.º Se concede asimismo otro crédito extraordinario de tres millones de pesetas, con aplicación al mismo capítulo adicional y sección del Presupuesto, para continuar obras de defensa de toda especie que se consideren más urgentes y servicios anejos, para obras nuevas, para la mejor y más rápida defensa de las posiciones

que preferentemente lo requieran, y para adquisición de material de tropas y parques de Ingenieros.

Art. 3.º Se concede también un crédito extraordinario á un capítulo adicional de la sección 5.ª «Ministerio de Marina», del actual presupuesto, de 950.000 pesetas, con destino al repuesto de la dotación de material de defensas, submarinas y de municiones para Artillería.

Art. 4.º Por el tiempo que duren las circunstancias extraordinarias que motivan esta ley, y sin exceder del límite correspondiente á un estado de fuerza efectiva de 100.000 hombres, se consideran ampliados en una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden, los créditos siguientes, comprendidos en la sección 4.ª «Ministerio de la Guerra», del Presupuesto de gastos del actual año económico: El del capítulo 5.º, art. 1.º, «Cuerpos permanentes del Ejército»; Los del capítulo 7.º, art. 1.º, «Subsistencia militares»; 2.º, «Acuartelamiento, alumbrado y combustible»; 3.º, «Campamento»; y 4.º, «Hospitales». El del capítulo 8.º, artículo único, «Transportes militares», y el del capítulo 9.º, artículo único, «Cria caballar y remonta». No habiendo de pasar los gastos eventuales que se satisfagan, en virtud de estas ampliaciones, de 6.685.842 pesetas en el capítulo 5.º, artículo 1.º; 2.180.470 en el capítulo 7.º artículo 1.º; en el mismo capítulo, art. 2.º, 1.798.371; 50.000 en el mismo capítulo, art. 3.º; 499.600 en el mismo capítulo, art. 4.º, y 148.125 en el capítulo 9.º, artículo único, como cifras máximas respectivamente. Tan pronto como cesen las circunstancias extraordinarias indicadas, el Gobierno declarará caducadas estas ampliaciones, dando cuenta á las Cortes.

Art. 5.º Los créditos concedidos por esta ley no se considerarán vigentes para el año 1905, aunque los actuales Presupuestos generales del Estado hubiesen de regir durante dicho año en virtud de lo dispuesto en el art. 35 de la Constitución.

Art. 6.º Se redactará en la siguiente forma: Los créditos concedidos por esta ley se cubrirán con el exceso que ofrezcan los ingresos del Presupuesto sobre las obligaciones que se satisfagan.

Antes del 1.º de Diciembre próximo, el Gobierno pondrá en conocimiento de las Cortes si la recaudación permite suponer la existencia de dicho exceso, y, en caso negativo, presentará un proyecto de ley proponiendo los medios de obtener los fondos necesarios para satisfacer los referidos créditos y los demás que se concedan desde esta fecha.

## Conflicto ruso-japonés

Paris, 3.—Londres.—En la Cámara de los comunes M. Preynan, secretario parlamentario del Almirantazgo, ha dicho que la escuadra inglesa del Extremo Oriente está compuesta de cinco acorazados, nueve cruceros, ocho cañoneros, nueve cazatorpederos, cuatro torpederos y doce cañoneros de río.

Paris, 3.—San Petersburgo.—Se



La debilidad nerviosa ó neurostenta ra anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (perezade digerir), caquitis-

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuer-

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHI y MIRAMBELL, A. MON y SANS HERMANOS

discreción á toda prueba. Mallet es una tumba de secretos. No obstante, ha redactado sus memorias que no aparecerán hasta mucho tiempo después de su muerte.

El Dr. Jordán opera todos los lunas en Reus.

BOLETIN OFICIAL

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación estableciendo que toda clase de suministros destinados á establecimientos de Beneficencia, deben adquirirse por medio de subasta, estableciendo para las mismas las reglas por las cuales deben regirse.

La Emulsión Scott cura

Ningún tratamiento cura con tanta rapidez y certeza la anemia y la debilidad general como lo hace la Emulsión Scott.



Zaragoza 12 de Febrero de 1903. Muy Sres. míos: Desde hace 3 años mi hija Apolonia estaba sumamente anémica, débil y sin apetito, y lo que aumentaba mi inquietud era la tos que no la dejaba, temiendo que no acabara por ponerse tísica.

Para curar la anemia es preciso empezar por enriquecer la sangre, y esto se obtiene solamente cuando se tiene el sistema digestivo en condición perfecta y el apetito es bueno.

Los tres principios elementos reconstituyentes que tan sólo en la Emulsión Scott se hallan con buen acierto combinados, son el aceite puro de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y de sosa químicamente puros y solubles.

Un frasco de Emulsión Scott es como tomar vida á través. Por qué no hacer la prueba?

NOTICIAS MARITIMAS

Embarcaciones llegadas ayer De Amberes y Lisboa, en 16 ds., v. francés "Saint Simón", de 881 ts., c. Falva, con tránsito, consignado á los señores Sanromá é hijo.

Simón, con id. Para Cette, v. italiano "Plinio", con efectos.

EN BROMA

Unos cuantos muchachos, con fin laudable en sociedad alegre constituidos han abierto un teatrillo muy aceptable donde se pasan ratos muy divertidos.

Salon teatro Español han titulado al local que era cuadra ó cobertizo, pero de tal manera lo han transformado que ahora parece aquello un paraíso.

Allí acuden chiquillas encantadoras, de una belleza y gracia extraordinaria que miran con miradas tan seductoras que achicharran las almas mas refractarias.

Tras de ellas van los chicos de amor [res ciego, (combustible hoy día muy inflamable), y el día menos pensado hay allí un juego que va á dejar recuerdos imperdurables

Pues mientras á Talía se aplican unos hay mamá que se duerme muy descansada sin sospechar que hay chicos que son [muy tunos y al diablo le juegan una trastada.

Allí se adora á Venus, Talía y Marte que en muy estrecho abrazo se ven [reunidos y reina la alegría por todas partes resultando aquel centro muy distraído

X.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Pesetas

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Mariano Nicolau (70.35), Vicente Calatayud (176.10), Ausibio Pérezagua (113.57), Eustaquio González (107.81), Amós Belmonte (27.76), Enrique Ortega (49.76), Manuel Ochoa (380.97), Admor. de Hacienda (120.65), D. Antonio Rué (234.66), Jefe Telégrafos (217.36), D. Lorenzo Cereceda (63.24), Francisco Poblet (148.20), Eduardo González (98.80), Buen. Mortés (1.247.00), Joaquín Rodríguez (9.580.51), Juan Costa (9.206.42), Manuel Sunyer (487.81), Admor. Correos (215.05), D. Leoncio Montañés (454.25), Juan Mallol (118.84), Leoncio Montañés (2.567.40)

Notas festivas

—¡Ay joven! No conoce usted el genio de mi padre! —No importa. Iré á pedirle su mano. —Y se encontrará usted con su pié. —¿Es verdad que el tío Felipe está en la miseria? —¡Ca! Si tiene doce mulas! —¿Doce? —Sí, contando las once que se le han muerto.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy Parada Luchana. Jefe de día Sr. coronel de Almansa don José Mora. H. y P. 3.º C. de Almansa. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro civil Inscripciones verificadas ayer NACIDOS Ninguno. FALLECIDOS Ninguno. MATRIMONIOS Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with 3 columns: Description, Din., Papel. Includes Londres 90 días fecha (34.35 d.), París 90 días fecha (35.00 p.), Tarragona, Barcelona y Francia (55.75 56.25), Alm. Val. Tarrag. adheridas (73.00 73.50)

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 4 por 100 interior contado (73.80), 4 por 100 idem fin mes (73.74), 4 por 100 idem fin próximo (60.00), 5 por 100 amortizable (93.65), Aduanas (466.00), Cubas (misión de 1890) (00.00), Filipinas (00.00), Banco de España (469.00), Tabacalera (415.00), Nuevo empréstito (00.00), Cambio de París (38.88), Idem Londres (34.92), 4 por 100 exterior (00.00)

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Exterior español (00.00), Norte España (000.00), Alicante (000.00)

TELEGRAMAS

Madrid, 4, á las 10. Se ha confirmado la noticia que ha sidó capturado el parricida de la calle de la Reina. Efectuaron la captura, en una casa sospechosa de la calle de Santa Margarita, dos jefes de policia y un subinspector. El criminal se hallaba durmiendo, y debajo de la almohada encontró la policia el cuchillo con que se cometió el crimen. El arma es de grandes dimensiones y tiene la hoja mellada y manchada de sangre. El parricida manifestó en la delegación que ya estaba cansado y sin energias y que hoy mismo pensaba comprar un revolver y suicidarse en el cementerio, sobre la tumba de su mujer. Añadió que habia escrito á sus hijos dándoles instrucciones para el entierro de su esposa y que presencié el paso de la fúnebre comitiva, sintiéndose impulsado á unirse á los acompañantes, lo que no hizo por temor á ser descubierto. El criminal da muestras de gran abatimiento. Madrid, 4, á las 10. Un despacho de Lisboa comuni-

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO DE

M. RIUS

Especialista en las enfermedades de la matriz. SUERO WINKER Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros de la Clorosis, Anemia, Cloro-Anemia (jóvenes opiladas) debilidad general, Agotamiento por hemorragia de la matriz, por vómito de sangre, por heridas, fiebres, etc. BASTAN 20 á 30 inyecciones para la completa curación. A LAS JOVENES POBRES GRATIS, de 6 á 7 de la tarde.

SUERO SUHIRLEY

De resultados sorprendentes en la neurastenia (primeros períodos) dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia; en las fobias según la cronicidad. En toda enfermedad nerviosa considerada hoy incurable, se logra cuando menos notable mejoría. De ambos sueros la exclusiva en toda la Provincia. Inyección Fournier Para la curación sin dolor en 8 días de la bienorragia aguda (purgaciones) y en 30 días de car ónica (gota militar). La exclusiva en toda la Provincia. REUS.-Misericordia, 7, 2.º.-Consulta de 10 á 1 y de 3 á 7

ca que ha zarpado de aquel puerto para Gibraltar, la escuadra inglesa del Mediterráneo, habiendo quedado en aquellas aguas el crucero "Victorius". Madrid, 4, á las 11. El Rey ha firmado los siguientes Reales decretos: Estableciendo la enseñanza teórica práctica para los obreros en las Granjas experimentales y demás establecimientos de enseñanza del Estado. Dando instrucciones para el funcionamiento y régimen del servicio agronómico. Madrid, 4, á las 12. Durante la mañana de hoy se han celebrado varias conferencias entre distintos prohombres con motivo del incidente parlamentario habido ayer en el Congreso. Madrid, 4, á las 14. Han entrado juntos en el Congreso los señores Canalejas y Vega de Armijo lo que hace suponer que han celebrado una conferencia antes de dirigirse á la Cámara para fijar la actitud del partido de mócrata en el caso de que se presente el voto de censura contra el señor Romero Robledo.

gran escasez de viveres y pide que se envíen algunas remesas. París, 4. Telegrafian del Cairo que en vista de la captura de buques ingleses, que conducen contrabando de guerra al Japon y de la estrecha vigilancia que ejercen los cruceros rusos; el Consejo de ministros del Khedive ha dispuesto que los buques beligerantes se abstengan de convoyar barcos apresados en el canal de Suez ni en aguas de Egipto. En los círculos de esta capital se comenta la decisión del Gobierno egipcio, sobre el que ejerce Inglaterra una influencia autoritaria y revela dicha disposición que se procura poner dificultades á los cruceros rusos para perseguir el contrabando de guerra. París, 4. Telegramas de San Petersburgo confirman que las avanzadas ruzas van internándose en Corea, y se cree que en breve comenzarán los combates en aquel país, adicto á los japoneses.

Conflicto ruso-japonés. París, 4. Telegrafian de Tokio que ha marchado á Corea un comisario imperial para proponer reformas en aquel territorio como si se tratara de un país conquistado ó sometido al protectorado del Japon. París, 4. Dicen de Pekin que centenares de chinos que trabajaban en unas ruinas de Wu Zan (Mandchuria), se han declarado en huelga, molestando á las tropas rusas y cortando las comunicaciones. El gobierno chino ha dispuesto el desarme del buque ruso "Mandjur". París, 4. De San Petersburgo telegrafian que el ejército ruso del Extremo Oriente se compondrá á fines de Abril, de 225.000 hombres. París, 4. Comunican de Port Arthur que persona conocedora de Corea asegura que los coreanos atacarían á los japoneses en el caso que éstos sufriesen la menor derrota, no como aliados de Rusia, sino por su propia cuenta. París, 4. Comunican de Seul que el consul del Japon participa á su Gobierno que en aquella ciudad hay

Prestamos con hipoteca Compra-venta de fincas Tiene muchos encargos sobre estos particulares el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL. Unión, 5, 2.º

CLINICA DENTAL

D. FULGENCIO AGUSTI ALEU PROFESOR DENTISTA Unión, 44, pral, Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Ortificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y emplee de todos los anestesicos conocidos.

Bachillerato

Empiezan las lecciones preparatorias para los exámenes de Junio en la Academia de francés

FUNDADA EN 1889

BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR Don Ramón Busquer Ferrer Portalet, 3 entresuelo Honorarios contencionales y por adelantado.

La **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** expelle todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es la medicina más beneficiosa para las familias, de cuantas se han dado á conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color á los labios, llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene á ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada vez cuando se presenten síntomas de desarrreglo de los riñones.

Preparado por el **DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. S. A.**

Hay muchas «Zarzaparrillas» que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

**NO MAS VELLO**

POLVOS COSMETICOS DE FRANCIA

NO HERRITA EL CUTIS

EL PELO EN 2 MINUTOS

MATALANIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona: J. FOLGUERA Rambla de San Juan, 58

**Servicios de la compañía Transatlántica DE BARCELONA**

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela. Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto-Luís, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Babello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos director. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantá y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 27 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor, **Isla de Luzón** directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **Reina María Cristina** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 23 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados  
Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

**Jaime Torres Vendrell**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqué secos, Piqué afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Mantiles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

**SERVICIO DE FERRO-CARRITES**

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	De Montblanch á Tarragona		
7:45 9:38	8:13 10:18		
12:20 16:16	11:18 15:07		
17:08 19:34	18:08 19:48		
De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
5:36 8:43	5:00 8:29		
6:37 8:43	9:36 13:29		
14:42 18:41	19:41 21:26		
17:4 22:46			
20:15 22:46			
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7:45 8:15	8:16 8:51		
12:20 13:00	9:44 10:18		
17:08 17:46	14:30 15:07		
20:00 20:38	19:17 19:48		
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2:44 8:20	5:44 8:29		
5:36 8:34	6:01 9:55		
6:37 11:04	8:48 10:45		
8:32 15:15	9:47 13:29		
14:42 17:24	11:54 17:13		
17:14 22:23	12:35 17:13		
20:15 2:19	17:35 21:26		
	20:00 22:47		
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11:16 18:40	12:52 19:48		
23:10 8:25	18:57 5:00		
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7:45 11:35	5:28 10:18		
17:08 21:57	16:05 19:48		
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
3:20 8:10	2:23 5:00		
11:16 13:15	6:36 11:00		
15:00 20:14	17:51 19:48		
23:10 1:41			

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

**EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.** los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo, Dolor de Espaldas, Tos, etc., y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España: J. URQUIA & CA., Barcelona

**EL DR. J. JORDAN**

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLOGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º** (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participar á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal e nueve mañana á cinco tarde.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**

**BARCELONA**

Publicidad de todas clases Precios económicos

**Cacao soluble en polvo Y PASTILLAS DE CHOCOLATE de la casa MATIAS LOPEZ**

Pídanse en Ultramarinos y Colmados bien surtidos, DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares.

**Alfredo Riera é Hijos, Ingenieros**

**RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.-BARCELONA**

**SOLUCION BENEDICTO**

**GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 1'50 Pesetas. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRABELL. En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA. En Tortosa, don E. CARPA. En Valls, D. RAFAEL OLLER. En Vendrell, don M. TRAINER, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. en Droguería General.

**Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella**

**SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1904**

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ALGERIE**

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMP.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.

**CAFÉS TES Y TAPIOGAS DEL BRASIL**

DE LA CASA

**MATIAS LÓPEZ**

Se expenden en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares.

**ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS**

Ronda de San Pedro, 36, BARCELONA

**PASTILLAS SERRA: son las mejores para curar la TOS**

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. - A tres reales caja.

Farmacia del Centro, de Manuel Font, --- Rambla de San Juan, 57. --- Teléfono, 48

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E IN-

TESTINOS aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta

el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licóres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños, no solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo Digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta. SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América